



IVAN DANIEL FRANCO FARAH
ACCIONISTA



FACUNDO NICOLÁS BLANCO
ACCIONISTA



IVAN ANDRÉS FRANCO FARAH
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA FRANCO & BLANCO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 9 H00 del 30 de Marzo de 2016 en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Calle Justino Cornejo 188 contando con la presencia del señor Facundo Nicolás Blanco propietario de Trecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; Del señor Iván Andrés Franco Farah propietario de Ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Y del señor Iván Daniel Franco Farah propietario de Trecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, Quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas su Garante General titular de la compañía señor Iván Daniel Franco Farah y como secretario su Presidente titular de la empresa, señor Facundo Nicolás Blanco.

A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de acciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y Cuentas correspondientes al ejercicio económico año 2015. Luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 10 H00, firmando para constancia el Presidente, el secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



IVAN DANIEL FRANCO FARAH
PRESIDENTE



FACUNDO NICOLAS BLANCO
SECRETARIO